

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Más de la mitad de los accidentes laborales tienen causas relativas a la organización del trabajo y la prevención

La consejera Vera ha participado esta mañana en la entrega de diplomas a empresas que no tuvieron ningún accidente en 2013

Jueves, 15 de mayo de 2014

El 58% de los 700 accidentes laborales investigados en el periodo 2008-2013 en los que se identificó alguna causa, estaban originados por algún factor relacionado con la organización del trabajo, y el 51%, con la gestión de la prevención en este ámbito, según se ha puesto de manifiesto esta mañana en una jornada sobre buenas prácticas preventivas en salud laboral celebrada hoy en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN). De ellas, las más importantes son la inexistencia de un método de trabajo o no adecuación del mismo (5 y 9% respectivamente), y la no identificación del riesgo (12%).

Según ha expuesto Cristina Pascal, jefa del Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Formación del ISPLN, se consideran causas relativas a la organización el método de trabajo, la realización de las tareas, la formación, información, instrucciones y señalización de la tarea y la selección y utilización de equipos y materiales. En cuanto a la prevención, las causas se relacionan con la identificación de los riesgos, la planificación preventiva, equipos de protección, así como con los procedimientos, coordinación y recursos en este ámbito.

Cristina Pascal ha explicado que en total se investigaron 793 accidentes laborales, de los que 430 fueron calificados como leves, 312 como graves, 15 muy graves, y 36 resultaron mortales. Por sectores, la industria registra el mayor número, con 503, seguido por el sector servicios (130), la construcción (108) y el agrícola (52).

La jornada ha sido organizada por la Mutua Asepeyo en colaboración con el ISPLN, y en el transcurso de la misma, la consejera de Salud, Marta Vera, ha hecho entrega de los diplomas de reconocimiento a las empresas asociadas a dicha mutua que en el año 2013 no registraron ningún accidente laboral.

En su intervención, la consejera Vera ha resaltado que “la salud laboral, más allá de una obligación legal, es una buena inversión para toda entidad, que revierte en beneficios para trabajador y empresa” y ha deseado “poder seguir reconociendo a empresas que destaquen por su implicación en la integración de la prevención en el transcurso de sus actividades”.

En el acto, ha participado además el director de Asepeyo en

Navarra, Juan A. Bronte Les, y Alberto Rojo Pérez, del departamento de Seguridad e Higiene de la misma, que ha presentado la tercera edición de los Premios Asepeyo a las Mejores Prácticas Preventivas.